

TARIFA :

Suscripción mensual. \$ 1.00
 Número suelto " 0.05
 " atrasado " 0.15
 Avisos y comunicados
Precio convencional.
 Apartado de Correo No. 539

EL DIA

OFICINA:

Avenida Central, E. n.º 272.
 frente a la casa de habita-
 ción de don J. R. Mata y
 75 varas al E. de la Tesore-
 ría de la Junta de Caridad

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO I

San José, miércoles 10 de julio de 1901

NUMERO 242

— LA —

PRENSA INDEPENDIENTE

*Alternabilidad
 en el Poder*

PROCLAMA

*Sensata Política
 Internacional*

BERNARDO SOTO

Para Candidato a la Presidencia de la República en el próximo período constitucional de 1902—1906

*Democracia y
 Justicia al mérito*

*Respeto a la
 Opinión Pública*

LA CONSTANCIA

Fábrica de SIROPES, ROMPOPE Y GUARAPO, se ha trasla-
 dado a la Calle 18 Sur, contiguo a la Barbería de don Macario Carballo y
 frente al despacho de los doctores Rojas y Soto.

Se compra y se vende azúcar.
 Se compran y se venden botellas.
 Todo se vende a precios muy reducidos.

Rafael Rojas Alfaro

AL PUBLICO

En lo sucesivo no reconoceré ninguna cuenta que no haya orde-
 nado yo personalmente. Cualquiera orden que vaya con mi nom-
 bre la consideraré nula.

CLETO CONEJO.

A VISO

Hago saber que por escritura exten-
 dida ante el Notario don Félix Mata V. he
 conferido poder generalísimo al Lic. don
 Nicolás Chavarría Mora.

Cartago, 17 de junio de 1901.

Juan de Dios Troyo.

BARBERIA

— DE —

MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internacional, frente a Robert Hnos.
 Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y
 amabilidad para con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después
 de usarse.

Taller de Hojalatería y Fontanería

Acabamos de abrirlo en la 7ª Avenida E., n.º 89, local que
 ocupó la Imprenta de Canalias, frente al Sagrario.

En el ramo de HOJALATERÍA hacemos todas las obras
 que se nos encomiende con la mayor prontitud y esmero y más ba-
 rato que cualquiera de nuestro oficio.

COLOCACION DE EXCUSADOS, arietes y todo lo que
 a FONTANERÍA concierne.

Trabajamos *personalmente*, para mayor satisfacción de los
 clientes.

Agustín Jiménez.

Santiago Patiño.

San José, Mayo 1º de 1901

A VISO

Durante mi ausencia de esta República, el señor don Narciso Es-
 quivel representa nuestros intereses con poder amplio, a quien de-
 ben dirigirse las personas con quienes tengamos negocios ó asuntos
 pendientes; don Inocente Moreno es nuestro apoderado judicial.

JUAN J. MADRIZ.

San José, julio 2 de 1901.

LA COSTARRICENSE ZAPATERIA DE SANTOS PASTOR

Calzado a la medida, clavado y cosido

PUNTUALIDAD EN LAS OBRAS

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que
 ha valido siempre a esta Zapatería la numerosa clientela con que
 cuenta.

7ª Avenida, local que ocupaba la oficina de "El Tiempo"

Notas selectas

¿Cuál de los dos?

"Es en los surcos de la tierra que debe buscarse el germen de la potencia de los pueblos y la causa de su propiedad.—CASTELLAL".

"Una tierra no es cultivada en razón de su fecundidad, sino de su libertad.—MONTESQUIEU".

"EL DIA"

DIRECTOR PROPIETARIO,

RAFAEL ALPIZAR A.

NOTAS EDITORIALES

El Congreso trata de derogar la *ley de profilaxis*.

En las sesiones del año pasado se intentó esa derogatoria, y no recordamos por qué no se efectuó.

Pocas medidas ó reformas han causado más daño ó más escándalo que esa ley.

Corridos debieran estar sus autores.

Eso no debió tener ni un año de vida para bien de la moralidad pública y honra del país.

¡Ah! nuestros estadistas!

"La Vanguardia" de Liberia, hablando de los Municipios, entre otras cosas dice:

"Las personas que constituyen un ayuntamiento deben siempre *inspirarse en el bien de la generalidad*, para cumplir honradamente con el delicado puesto que el pueblo les confía. Jamás debieran de posponer el interés de sus representados al particular, ni mucho menos *ceder ante los halagos del dinero ó del lucro personal*, para negociar con sus fondos y exponerlos en empresas descabelladas, cuando nó, haciendo concesiones onerosas y perjudiciales á los fondos municipales".

¿Pero es posible que hable así "La Vanguardia"?

¿Tienen la palabra los Municipios del 97!

Nuestro querido compa-

ñero y amigo don Juan Rafael Acuña, Redactor de "El Tiempo", se encuentra en el Cuartel de Artillería prestando servicio como soldado raso.

Es triste, en verdad, cuando se llega al extremo de que la institución militar se haga odiosa desde luego que sirve de instrumento ó medio con que los gobernantes de sable ó machete castigan faltas.

Todo ciudadano se honra de ser soldado y se enorgullece cuando puede empuñar las armas en defensa de sus fueros; mas no sucede así cuando la disciplina se encuentra en oposición escandalosa con la ley: es entonces que todo ciudadano digno ve con repugnancia el servicio militar.

CONSULES EN BARCELONA

Un artículo publicado hace pocos días en *El Tiempo*, despertó en nosotros el deseo de obtener datos precisos sobre las personas que ejercen la representación consular de nuestro país en Barcelona, y con ese objeto nos dirigimos á don Manuel Monge C. en solicitud de informes.

He aquí la conversación que con él sostuvimos:

Director.—¿Ha leído U. un artículo que se publicó en uno de los números de *El Tiempo* de la semana anterior, sobre nuestros Cónsules en Barcelona?

Monge.—Sí, lo leí; y por cierto que quien lo escribió está perfectamente enterado de lo que á él se respecto ocurre.

D.—Durante su permanencia en Barcelona, ¿trató U. á los señores á quienes se refiere *El Tiempo*?

M.—Tuve la satisfacción de tratar íntimamente al señor Vicecónsul don Vicente Peris, caballero cumplido, de reputación inmaculada, franco, sincero y generoso en extremo, y que á tan bellas cualidades reúne otra para nosotros valiosísima: quiere á Costa Rica como el mejor de los costarricenses, y no pierde oportunidad para tratar de dar á conocer el país y para expresarse de él en términos encomiásticos. Al Cónsul General, señor Peris Mencheta y al Cónsul señor Sedó, no los ví una vez siquiera.

D.—¿Tendría U. inconveniente en decirme cómo pudo ser eso, habiendo permanecido bastante tiempo en Barcelona?

M.—Con mucho gusto satisfaré su deseo. Apenas llegué á Barcelona, me atacó la influenza, y debido á eso, mi compañero don Carlos Gagini fue solo á hacer una visita al señor Peris Mencheta, Cónsul General, llevando el encargo de excusarme por no ir á presentarle mis respetos á causa de mi enfermedad. Gagini volvió disgustado, tanto por la descortesía con que fué recibido por el Cónsul General, como por haberle manifestado éste, sin rodeos de ninguna clase, que sus quehaceres no le permitían ocuparse en asuntos del Consulado, lo que en buen castellano quería decir: pueden ustedes largarse con la música á otra parte.

Aquello me decidió, como habría decidido á cualquier otro, á no presentarme á un Cónsul que lo es sólo por darse el tono de poner bandera, y de quien no podía esperar auxilio alguno para el encargo oficial que debía cumplir. Por consiguiente, me dirigí al Sr. Vicecónsul don Vicente Peris, á quien entregué las comunicaciones que llevaba del Ministro de Instrucción Pública. El señor Vicecónsul, con exquisita amabilidad, nos ofreció en el acto sus servicios á Gagini y á mí, y dando de mano á sus negocios y á sus importantes ocupaciones, se concretó exclusivamente á prestarnos su eficazísimo auxilio para los arreglos que teníamos que hacer. No puedo dejar de manifestar á usted que Gagini y yo hemos contraído con don Vicente Peris una deuda de gratitud que no podremos pagar nunca. Durante nuestra permanencia en Barcelona nos colmó de atenciones, como acostumbra hacerlo con todos los costarricenses que visitan aquella gran ciudad y, gracias á él, no nos vimos en serias dificultades, pues el dinero remitido por la casa Le Lacheur para pago de nuestros sueldos el día primero de marzo, no se pudo obtener sino treinta días después, debido sin duda á que sus quehaceres no permiten al Cónsul General ocuparse en asuntos del Consulado. Ya puede usted calcular cuál habría sido nuestra situación si el señor Vicecónsul no nos hubiera pagado de su bolsillo nuestros sueldos desde el primero del mes, sin que lo solicitáramos siquiera. Pero al Cónsul General ¿qué le importa que un costarricense se muera de

hambre en país extraño? Si esa conducta observó con nosotros que llevábamos recomendaciones oficiales, ya puede usted suponer la clase de auxilio que puede esperar de él cualquier compatriota nuestro que se halle en desgracia en Barcelona. Pero, afortunadamente, ni el Cónsul General ni el Cónsul hacen falta, porque el verdadero representante que tiene Costa Rica en aquella ciudad es el Vicecónsul don Vicente Peris, de quien con mucho acierto ha dicho el autor del artículo que se publicó en "El Tiempo", que es la providencia de los costarricenses en Cataluña. No hay un hijo del país que haya visitado aquella región de España, que no recuerde con gratitud y con cariño á don Vicente Peris.

Al Cónsul señor Sedó no traté de conocerlo, porque hubo quien me recomendara que no perdiera mi tiempo en visitarlo.

D.—¿Podría usted decirme de qué reputación goza el Cónsul General, Peris Mencheta?

M.—Sobre eso no puedo informarle nada. Sólo puedo decirle que no goza de simpatías en Barcelona y que por estar dedicado enteramente á la política, cosa prohibida á nuestros Cónsules por el reglamento respectivo, muy á menudo es objeto de burlas y puesto en ridículo por los periodistas que militan en otros partidos. Esto sólo es bastante para que el señor Peris Mencheta esté desempeñando indebidamente el puesto de Cónsul, sin contar con que casi nunca está en Barcelona.

D.—¿No cree usted que el Vicecónsul don Vicente Peris vea con malos ojos que sean sus jefes dos inútiles como el Cónsul General Peris Mencheta y el Cónsul Sedó, y que el día menos pensado renuncie el cargo y pierda el país tan digno representante?

M.—Don Vicente Peris es en extremo humilde, y seguramente lo hace no fijarse en eso la idea de que presta sus servicios á Costa Rica por la cual siente cariño verdadero. Yo no desconfío de que suegro y yerno (Peris Mencheta y Sedó) se convenzan de que están de más y renuncien los cargos que no desempeñan. En tal caso, no hay que dudar que el Gobierno haría justicia á don Vicente Peris nombrándolo Cónsul General: bien lo merece.

Dimos las gracias al señor Monge por sus informes y nos retiramos á escribir la conversación sostenida con él.

FAUSTINO MONTES DE OCA R. AGRIMENSOR
San José, Costa Rica

Avenida Central Este, Número 464

Como buenos costarricenses, agradecemos al señor don Vicente Peris el afecto que profesa á nuestra tierra y las atenciones que dispensa á los costarricenses que visitan á Barcelona, la gran ciudad de la Madre Patria.

Ojalá que el señor Peris (don Vicente) sea elevado al rango de Cónsul General.

Hechos y dichos

Por distracción olvidamos ayer consignar en la crónica del banquete del sábado el nombre de un estimable caballero: don Ricardo Mora Fernández.

En Puntarenas fueron ultimamente detenidos, en un solo día, más de treinta individuos por estar en horas de trabajo haciendo tertulia en las taquillas.

Una carta.—Don Rafael Iglesias escribió hace poco á don Juan J. Ulloa comunicándole la idea de ir en breve á los Estados Unidos. "Dice en su carta que desea ser tratado como á un ciudadano particular y no en categoría oficial, pues el estado en que se halla su salud no le permitiría pasar por la serie de festejos que le hicieron en su última visita".

Creemos que el señor Iglesias desistió ya de su viaje.

Para Limón se marchó nuestro amigo y colega don Adán García. ¿Obedecerá ese paseo al consejo de "La República", quien dice que el que quiera oro, plata, billetes... que se vaya á aquel puerto?

Don Abelardo Cepa legó á los Hospitales de San José y Limón la suma de ₡ 2.000 para cada uno; á la Sociedad de Beneficencia Española, el usufructo de todos sus bienes inmuebles, que ascienden, poco más ó menos, á ₡ 40.000 colones; y el sobrante en dinero lo legó á la Sociedad de San Vicente de Paul de esta ciudad.

Muy bien dice don José M. Vargas en "El País" de ayer: "Con justicia vivirá el señor Cepa en la memoria de los costarricenses y de sus conciudadanos, los españoles, como benefactor distinguido entre los que más lo han sido y como compatriota cumplidísimo que no olvidó al paisano desvalido al disfrutar su fortuna".

El Director y Profesores del Liceo de Costa Rica acaban de obsequiar á don Justo Facio los siguientes objetos: un tintero de

plata, una pluma macisa de oro y una obra con bastantes ilustraciones y una larga dedicatoria firmada por los obsequiantes. El acto de la entrega de dichos objetos se efectuó el sábado último en uno de los salones del Liceo.

El Ministro Pacheco, que asistió, hizo uso de la palabra para encomiar al señor Facio y para prometer todo apoyo, como Ministro, á don Zacarías y colaboradores.

El vapor "City of Sidney" llegará á Puntarenas el 11 del corriente; aceptará carga y pasajeros en viaje hasta San Francisco de California.

El Maestro don Eduardo Cuevas ha compuesto un Himno para el Liceo de Costa Rica.

En San Ramón actualmente reinan las enfermedades.

Nuestros agentes en Heredia y Turrialba, señores don Rafael G. Rodríguez y don Carlos Figuls, son exactos siempre en sus cuentas con esta empresa. ¡Mil gracias, amigos, por su actividad y honradez!

Con rumbo á los Estados Unidos se marchó el joven don Ernesto Arias, ex Correo ambulante de la vía á Limón. Le deseamos felicidad.

Se persigue á nuestros apreciables amigos don Abraham Madrigal y don Miguel Angel Tapia. La casa de habitación del primero de ellos está bien vigilada por la policía franca y la policía de á cayeya.

"La Vanguardia" está publicándose en papel de envolver. ¡Y después dice la comadre que no hay crisis!

Invitación

El jueves 11 de los corrientes se celebrará en la iglesia de Dolores la fiesta de la Viatificación de los 26 Mártires Dominicanos del Tonkin (Asia). Por la mañana habrá misas rezadas; á las 8½, misa solemne celebrada por el Seminario, con asistencia del señor Obispo, Semi-pontificado, con panegírico. Enseguida el *Tedeum* con la bendición del Santísimo Sacramento; el Seminario oficiará el Coro. Se invita al público á tales actos.

El Capellán.

CABLES

Berlín, 7.—Se han recibido los siguientes pormenores relativos las últimas horas del príncipe von

Hohenleho. Durante su visita á París, en la semana pasada tuvo el príncipe varios ataques. Cuando se mejoró un poco se fué á Coloma á visitar á su hijo, el príncipe Alejandro. Allí permaneció dos días mejorándose de salud de un modo admirable. Enseguida se trasladó á Raga donde tuvo una recaída. Ayer por la mañana la muerte le sorprendió.

Londres, lunes.—Publica el Daily Mail en su edición de hoy un despacho que recibió por correo de su corresponsal del Veld de Africa. Da el referido despacho los pormenores del tratamiento inhumano que los boers dieron á los muertos y heridos después de la batalla de Blockfontein. Son tan horribles éstos que el censor no dejó pasar el despacho por el cable.

Cuenta el corresponsal que en el referido lugar dos boers armados de rifles examinaban á todos los que encontraban en el suelo y á aquellos que tenían algo de vida los tiraban como burros. Agrega: vi á 4 despachar así á un joven que estaba herido: lo oí gritar á sus verdugos: ¡Por Cristo, no me maten!—y acabando de hablar se oyó el tiro.

Sección ajena

Protesta

Debo protestar, y á ello me induce mi dignidad; lo hago, pues, no para que oigan los canallas que intentan arrojar lodo al humilde, al pobre, al que sólo tiene por capital su trabajo y sus fuerzas, sino para que no se forme juicio erróneo de mi conducta la gente sensata.

Alguien dice, sin que tenga el valor de enfrentarse conmigo y decírmelo cara á cara, que soy esbirro; quien tal diga es un miserable, un calumniador: yo vivo de mi trabajo, y jamás he pensado ni pensaré en desempeñar un puesto tan bajo, porque aun me quedan energías y honradez.

Protesto, pues, y protesto enérgicamente contra ese rumor falso é ingrato.

MIGUEL RAMOS S.

DR. T. M. CALNEK

OFICINA: CALLE CENTRAL NORTE, CASA DE DON JUSTO QUIRÓS, FRENTE A LA IGLESIA DEL CÁRMEN.

Horas de consulta: de 10 a. m. á 2 p. m.

Los clientes que residen cerca de "La Nueva Botica de San José" de don Mariano Jiménez, teléfono n.º 226, pueden dejar sus órdenes para visitas en dicha botica.

REMATE

El día 18 del mes en curso á la una del día remataré al mejor postor y por comisión del señor Juez 2º Civil y de Comercio de esta ciudad en juicio ejecutivo que sigue la testamentaria de doña Elena Castella de Millet, contra don Santiago Selles Romero: ocho documentos, bien garantizados por valor cada uno de ₡ 200 ascendiendo toda la suma á ₡ 1,600 pagaderos ₡ 200 cada mes venciendo el primero el día 31 de este mes y así sucesivamente hasta el día último de febrero del entrante año 1,902. Se admite la propuesta de las dos terceras partes de su valor.

El remate tendrá lugar en mi oficina, situada en los bajos de la Red Telefónica frente á la casa de Troyo y C.º. San José, 9 de julio de 1901.

J. Castro Méndez,
Corredor Jurado.

- AVISO -

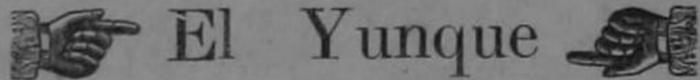
Durante mi ausencia del país queda con poder generalísimo mi esposa doña Julia Hernández de Roldán.

Ramón L. Roldán
San José 6 de julio de 1901.

LA ESCARLATINA

JA, JA, JA.....!

Ríanse ustedes de ella, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,



situado en la Calle Central, cien varas al Sur del Parque Central.

Allí se componen y se venden Cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de Bicicletas y Velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce; la mar, la mar de trabajos en los ramos de

Armería—Herrería—Fontanería y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

NOTIFICADOR

Estando en disposición el infrascrito ex-notificador de los Juzgados Civiles de esta provincia, para desempeñar los cargos de Notificador, perito y juez ejecutor, previa autorización judicial, ofrece sus servicios al público en lo que se refiere á dichas diligencias por las cuales devengará un precio equitativo y convencional.

Se encuentra en su casa de habitación la cual ofrece en venta. San José, junio—1901.

JOSÉ CASTELLÓN.

HOTEL INTERNACIONAL

El reputado don JOSÉ SACRIPANTI, tan conocido entre nosotros por su competencia en cuanto al manejo de Hoteles, pone por segunda vez á disposición del público en general su magnífico

HOTEL INTERNACIONAL.

El servicio allí con justicia puede decirse que es el mejor del país porque cuenta con el mejor cocinero que ha venido á la capital.— Por lo que á *Cantina* se refiere, los licores no tienen rival sobresañando el rico trago *Ostión de Mortaña*.

Francisco Alpizar A.

AGRIMENSOR PUBLICO

Avenida 12ª, Oeste, N° 171

Por C₁ 40 mensuales

se alquila una casa grande, muy higiénica, al lado Sur de la Soledad; también se vende dicha casa y un solar con frente á la calle, 22 varas de fondo por 15 de ancho. Entenderse con Manuel Roldán en su Lavandería de Sombreros, 25 varas al Sur de La Dolorosa.

JUAN RAFAEL VIQUEZ SEGREDA

Pasante de abogado

Oficina: LICDO. DON ANIBAL SANTOS.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad Médica de la República, con 30 años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de la profesión: *especialidad* en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres, recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paul, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur.—

EL RESTAURANT UNIVERSAL

—D E—

JOSÉ FERNANDEZ

situado en la calle 19 Sur, frente á la casa de don Federico Tinoco, goza ya de justa fama por los riquísimos platos que sirve, por el esmero en el despacho, por el aseo y comodidad y, más que todo, porque allí quien maneja la batuta es

MONLOUIS

el incomparable Monlouis, el nunca bien elogiado Monlouis, el Monlouis que sabe al dedillo la ciencia de satisfacer todos los gustos estomacales. ¿Y quién no conoce á Monlouis, y quién, sabiendo que él está en el Restaurant Universal no prefiere éste á todos los demás?

Oficina de Agencias y Comisiones

D E

J. Castro Méndez y Hermano

CORREDORES JURADOS Y COMISIONISTAS

Hemos abierto nuestras oficinas en los bajos de la Red Telefónica.

J. Castro Méndez.

Tacio Castro.

LA VERDAD

Es un hecho reconocido que los terrenos de Juan Viñas dan el mejor azúcar de caña en Costa Rica y que el Ingenio de don Federico Tinoco lo elabora de la mejor calidad que por su rendimiento y pureza puede desearse; á esas cualidades une la del BAJO PRECIO á que se consigue la cantidad que se desee en LA MASCOTA de los señores

PAGES Y CAÑAS

Se venden

Una Lavadora de café "Torrente"; su costo es de \$ 200.00 oro americano y se vende por ₡ 200.00.

Una máquina de vapor y Caldera con fuerza de 50 caballos en perfecto estado; su precio es de ₡ 2,000.00.

Para informes dirigirse á esta oficina.



GEORSMITH

Atamado elixir para los dientes.

Agua dentrífica sin competencia en calidad y efecto.

De venta en casa de JUAN KNOHR HIJOS, Almacén de Géneros y Abarrotes.

TIP. LA PRENSA LIBRE